

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	DIVISORIO
RADICADO No:	1500131030012012-004
DEMANDANTE:	LUZ EUGENIA RODRIGUEZ PEDRAZA
DEMANDADO:	GUILLERMO GONZALEZ RODRIGUEZ
ASUNTO:	CORRECCIÓN TÉRMINO DE EJECUTORIA

Tunja, nueve (9) de abril de dos mil veinticuatro

En virtud de lo manifestado por el apoderado de la interesada, es del caso proceder a cambiar la fecha de diligencia de remate, a efectos de dar cumplimiento a las publicaciones pertinentes.

Se fija entonces, como fecha para la realización de la subasta el MIERCOLES VEINTIDÓS (22) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)

A continuación, el link de la diligencia, el cual se fijará por secretaría en el cronograma de audiencias.

<https://call.lifesizecloud.com/21186253>

CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a896a1794cb93d39dfccff5e228b602dc7c6ad6a53b8e2c98326cccc8f5387e**

Documento generado en 09/04/2024 02:23:20 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>